

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION MENSUAL DE LA
Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudiantes
y Colegio de Egresados.

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES:

Dr. Alfredo L. Palacios
Por la Facultad

Raúl Prebisch
Por el Centro de Estudiantes

Cecilio del Valle
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES:

Dr. Vicente Fidel López

José González Galé
Por los Egresados

Dr. Hugo Broggi
Por la Facultad

Pascual Chianelli
Néctor B. Zelaya
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR: **Bernardo J. Matta**

Año X **Septiembre de 1922** **Serie II. N° 14**

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Bibliografía y Revista de Revistas (1)

Estadística

Información oficial de la estadística general de Francia y del servicio de observación de los precios.

Contiene datos interesantes acerca de los precios de venta, en 45 cooperativas de consumo, en el 4.º trimestre de 1921, index numbers del costo de los de los artículos de primera necesidad, en los años 1914 a 1921, etc.

(Bulletin de la Statistique Generale de la France et du Service d'Observation des Prix, abril 1922, París).

Transportes

D. H. Robertson
La paralización de la navegación y la industria naval.

En este trabajo el autor examina el carácter y las causas de la flojedad de los negocios, sobrevenida a raíz de la guerra mundial, en la navegación y las construcciones navales en Inglaterra. El señor Robertson trata especialmente la cuestión de qué hasta que punto se asemeja esta paralización en su carácter, a las crisis que hace 50 años se repetían con cierta regularidad en los negocios marítimos, y hasta qué punto puede decirse que el estado actual es una consecuencia de la gran conflagración; hace referencia a los barcos existentes; las modificaciones que deberán sufrir en su tipo las embarcaciones destinadas al transporte de cargas, exclusivamente, etc., y las perspectivas que ofrece el mercado internacional de fletes.

El estudio terminará con una recopilación de las relaciones entre el decaimiento observado en la industria naval y en otras actividades económicas.

(The Manchester Guardian Commercial, mayo 1922, pág. 6).

Epicarnio Corbino
Movimiento de la navegación y tráfico marítimo en Italia.

Estudio sobre el movimiento de la navegación y tráfico marítimo en Italia. El autor ha compilado cuadros estadísticos comparativos, para los años 1901 a 1920, respecto de las entradas y salidas de buques registradas en todos los puertos italianos; distribución de la economía de la navegación, sobre los cuatro litorales marítimos del reino. Los datos van acompañados de los respectivos números indicadores.

(Giornale degli Economisti e Rivista di Statistica, junio 1922, Roma, pág. 261).

(1) Las notas bibliográficas no firmadas han sido preparadas por el Seminario de la Facultad.

Problemas del trabajo

Dr. Leymann
La jornada de 8 horas y la cuestión del trabajo suplementario en Alemania.

El autor analiza las disposiciones de las ordenanzas del 23 de noviembre y 17 de diciembre de 1918, referentes a la aplicación de la jornada de 8 horas a los obreros de la industria y la ordenanza del 18 de marzo de 1919 referente a los empleados.

Comenta luego las disposiciones de la ordenanza de 17 de diciembre de 1919 en la parte que se refiere a la autorización dada a los Comisarios de la desmovilización de conceder ciertos permisos de trabajo suplementario, sobre la proposición de los inspectores de trabajo, en aquellas industrias que así lo exijan. Como este suplemento de trabajo podía dar lugar a creer que la jornada de 8 horas no es aplicada en Alemania, el autor examina los informes anuales de los inspectores de trabajo, encargados de vigilar estas disposiciones y que permiten darse cuenta del número de permisos autorizados, llegando a la conclusión que el número anual medio de horas suplementarias se ha elevado en 1920 a 0,85 hora y por obrero, cantidad que modifica muy poco el horario de 8 horas establecido por las ordenanzas alemanas.

(*Revue Internationale du Travail*, Vol. VI. N.º 3, setiembre 1922).

John B. Andrews
La conferencia norteamericana de desocupación.

Artículo sobre la conferencia de grandes industriales convocada por el Departamento de Comercio y presidida por el Secretario de Estado Hoover.

No puede todavía hablarse de las conferencias en tiempo pasado, porque su obra aún continúa. Fué creado un comité permanente, con facultades para convocar la conferencia en cualquier momento y que prepara un informe sobre las medidas aplicables para reducir la desocupación periódica. Las conclusiones positivas no fueron muchas; ha habido, empero, declaraciones de verdadera trascendencia. Así, Joseph H. Defrees, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, expresó que "el capital tiene gran responsabilidad en la presente situación." Para Samuel Gompers, presidente de la American Federation of Labor, "la reunión de la conferencia y la forma en que inició sus trabajos sienta definitivamente la responsabilidad social y la responsabilidad de los empresarios e industriales cuando la industria no funciona en forma de prevenir la desocupación periódica aguda".

(*The American Labor Legislation Review*, diciembre 1921, pág. 307).

Estudio sobre un plan de legislación sobre desocupación

Comentario a una ley californiana de 1921, en la cual se dispone que los trabajos públicos se ejecuten teniendo en cuenta la situación del mercado del trabajo, reduciendo los trabajos a un minimum en época de gran actividad industrial y reservándolos para los periodos de desocupación. A este efecto, el Departamento de Estadística del Trabajo, deberá informar, a solicitud del gobernador, o a iniciativa propia cuando lo considere conveniente, sobre el estado de la desocupación. También las distintas oficinas del Poder Ejecutivo deberán informar sobre los trabajos que bajo

su dependencia se realizan, sobre la posibilidad de ampliarlos, restringirlos o demorarlos. Termina el comentarista destacando la importancia de este esfuerzo, tendiente a dar efectividad permanente a "la previsión".

(*The American Legislation Review*, setiembre de 1921, pág. 220).

Stanislao Carazzolo El autor hace un estudio de las condiciones del trabajo a domicilio, antes de la guerra europea, en Austria, Alemania, Bélgica, Francia e Italia. **El trabajo industrial doméstico y sus proyecciones sobre economía general contemporánea.** Se trata de un estudio detenido, bien documentado, en el que se llega a conclusiones respecto a la importancia numérica del trabajo a domicilio, a su importancia económica, al interés del público en esta cuestión, etc.

(*Giornale degli Economisti e Rivista di Statistica*, junio 1922, Roma).

Moneda y Bancos

John Maynard Keynes.—Estabilización de las divisas europeas. Estudio sobre la estabilización del valor de las monedas europeas, en el mercado internacional; crítica de los argumentos en pro de la valorización de las monedas europeas y fundamentos de un proyecto de estabilización del valor de las mismas, sobre la base del patrón de oro. El autor, al refutar los planes de los gobiernos, expone los siguientes "tres principios fundamentales" que deberían haberse presentado a la Conferencia de Génova para ayudar a simplificar el problema de la regeneración económica de Europa: 1.º) A aquellos países cuya moneda de curso legal tenga un valor oro 20 % más bajo que el que tenía en 1914, se le aconseja *no aspirar a restablecer el valor que su moneda tenía antes de la guerra.* 2.º) Es de desearse que todas las monedas nacionales sean, tan pronto como posible cambiables por oro, a un tipo fijo; y, para este fin debiera fijarse los tipos de cotización, que han resultado de los nuevos valores a oro, a una altura a la que con seguridad probable puedan mantenerse durante un próximo período de tiempo. 3.º) El punto más importante es el empleo del oro en circulación. Como Europa necesita todo su oro para fondo de reserva, que proteja contra las fluctuaciones del cambio, y no puede permitirse el lujo de dejarlo circular inútilmente en las arcas y bolsillos de la población, sería importante dar una ley prohibiendo la circulación del oro. Esto se podría lograr con la resolución de que los gobiernos se pusieran de acuerdo para que sus Bancos emitan moneda legal en cambio de entregas de oro y disponiendo que no se acuñen ahora monedas de oro ni se permita que circulen como medio legal de pago. El oro debiera estar disponible en cierta proporción, para el cambio de billetes de Banco, si esto se solicita, pero ese oro se empleará solamente para exportarlo y para el pago de las deudas internacionales, y para facilitar esto, los billetes convertibles por oro (en barras o en monedas extranjeras) no debieran entregarse en cantidades mayores de £ 50.000.

(*Manchester Guardian Commercial*. — Regeneración de Europa. — Londres. N.º 1, abril 1922, pág. 3).

Alfredo Lansburgh El marco sigue aparentemente el camino de la Corona Austriaca. En agosto próximo pasado en Berlín se cotizaba el Dollar Americano a razón de 2000 Marcos (en setiembre a razón de 2600) siendo que la relación en enero era de 200 Marcos y de 4.14 en tiempo de paz.

No hay duda que el verdadero valor interno del Marco no corresponde con el externo. Tomando la circulación por base, resultaría que el coeficiente de la disminución era de 60, dado que en el mes de agosto del año en curso, dicha circulación alcanzó a 225.000 millones de Marcos, o sea 60 veces la de julio de 1914.

Pero en Alemania los precios — que ya en agosto del año presente eran 100 veces mayores a los del año 1914 — tienden a elevarse en la misma proporción que la desvalorización.

El autor examina luego las causas de las discrepancias entre: 1) valor "objetivo" del Marco — el verdadero valor interior—; 2) "poder adquisitivo" en Alemania; y 3) valor "sujetivo" — valorización de esta moneda en el exterior — y atribuyendo dichas discrepancias al hecho de que el Marco dejó de ser medio común de valores.

Refiriéndose después a las restricciones en el comercio exterior, impuestas por el tratado de paz y por leyes interiores, y haciendo mención de los enormes pagos a los aliados a título de reparaciones, el autor termina opinando, que el problema de la inflación podría solucionarse por la simple medida de la suspensión de emisión de nuevos billetes.

(*Die Bank*, setiembre 1922).

John Maynard Keynes. — La inflación como método de imposición fiscal. Las emisiones de papel tienen el carácter de un verdadero impuesto en cuanto determinan una apreciación de la moneda en poder del público. Supongamos que se encuentren en circulación nueve millones de billetes que tengan un valor de conjunto de 36 millones de dólares oro. Si el gobierno emite 3 millones más, los doce millones de billetes de ahora, "ceteris paribus", tendrán siempre el valor anterior de 36 millones de dólares oro, aceptando la "teoría cuantitativa", cuya exactitud en principio sería locura negar. En consecuencia, los nueve millones antes en poder del público ya no valen sino 27 millones de dólares, y el gobierno ha transvasado de bolsillos del público a su haber un valor de nueve millones de dólares, exactamente como si lo hubiera cobrado por medio de un impuesto pagado por los tenedores de los primitivos nueve millones. Esta operación, fácil método fiscal, que tanto ha sucedido a los ministros de hacienda, parecería que podría repetírsela indefinidamente, expoliando así al público. (No tomamos en consideración aquí el hecho de que al rebajarse, por imposición excesiva, el nivel general de vida, también disminuye el valor total de la moneda, porque este puede quedar todavía bastante alto para continuar con el procedimiento). Sin embargo, el público, aunque lento para comprender la situación, al advertir que son los tenedores de billetes los que pagan los gastos del gobierno, reaccionan al fin, adoptando medidas de corrección, cambia de hábitos, deja de ahorrar, invierte su dinero en objetos, reduce la cantidad de dinero que lleva encima y, por último,

en muchas transacciones, se sirve de moneda extranjera: otros tantos motivos de desvalorización.

Entramos con esto en la segunda fase: cuando una moneda pierde su crédito se "acelera la circulación", porque el público sabe que el dinero disminuye constantemente de valor. Ya la moneda no se deprecia en proporción a las emisiones; la depreciación es más rápida que la inflación, y los gobiernos, para asegurarse determinada suma en oro, tienen que emitir cada vez más.

Trae luego el artículo las estadísticas de emisiones (o empréstitos por inflación) en Rusia, Alemania y Austria, donde este proceso es evidente.

Siendo la "aceleración" resultado de una actitud psicológica, el articulista puede afirmar que "tanto en Alemania como en Austria una nueva confianza podría ser causa de gran mejora en el valor del marco y de la corona".

Transcribimos todavía la siguiente declaración de Maynard Keynes: "Las dificultades actuales del gobierno alemán deben atribuirse, tanto al peligro de que se agote esta fuente de recursos (los empréstitos por inflación), como a la continua demanda de metálico para el pago de las reparaciones. Aunque es en realidad por la influencia de esta demanda para las reparaciones que al fin el sistema tiene que fallar. Alemania ha llegado precisamente a la fase alcanzada por Austria y Rusia, porque el rendimiento efectivo de la prensa de billetes, que trabaja con acelerada rapidez, empieza a disminuir".

(*Manchester Guardian Commercial*. — Regeneración de Europa. N.º 5).

John Maynard Keynes. — Consecuencias sociales de la depreciación de la moneda. Las fluctuaciones del valor de la moneda desde 1914 — dice el autor — se realizaron en proporciones tales que, con todas sus consecuencias, son uno de los acontecimientos más trascendentales de la historia económica moderna. Han abarcado uniformemente el oro, la plata y el papel, con una violencia sin igual y con el agravante de realizarse en una sociedad cuya organización económica, en comparación con cualquier otra época anterior, reposaba especialmente sobre la suposición de que los valores serían hasta cierto punto estables.

No considera, desde luego, a aquellos países que como Rusia, Austria y Polonia llegaron a la bancarrota de su sistema monetario sin el fenómeno universal del descenso del poder adquisitivo de la moneda, observado aún en aquellos países cuyo patrón oro no se ha conmovido, tales como Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

Para apreciar los efectos sociales de una modificación del valor del dinero, conviene clasificar la sociedad en tres categorías: La que invierte capital, la comercial y la trabajadora, pudiendo, naturalmente, un individuo pertenecer a una y otras a la vez. ¿Cómo han obrado las variaciones de precio de los últimos ocho años en los intereses y situación recíproca de estas clases?

LA CLASE QUE INVIERTE CAPITAL

Aunque las operaciones que la caracterizan hayan existido ya mucho antes, es en el siglo XIX que esta clase propietaria se encuentra dividida en dos grupos: los comerciantes y los que invierten capital. Con este sistema los comerciantes podían apelar al capital y economía ajenos y las clases profesionales y propietarias podían colocar su capital con muy pequeño riesgo y sin grandes cuidados, sistema que ha durado diez años con éxito increíble y acumulando enormes riquezas.

El ahorro se convirtió en principio moral que la Educación, la Política, la Literatura, la Religión de la época se aplicaron a fomentar. Pero, ¿qué cosa era este dinero al cual confiaban su haber? Se había olvidado que no hubo guerra de larga duración ni conmoción social que no fuera acompañada de alteraciones en los medios legales de pago, pero sobre todo, que desde las más remotas experiencias históricas se opera una casi ininterrumpida depreciación del valor efectivo de los medios de pago, motivada por dos grandes factores: las emisiones de los gobiernos, que al par de ser fuente de ingresos, reducen automáticamente la deuda pública, al depreciar la moneda; luego, como esta depreciación aprovecha también a los agricultores, deudores y, en general, a todas las personas obligadas a pagar una suma, la influencia activa de estos en el sistema económico es el segundo factor.

Tan arraigado es el prejuicio de la estabilidad del valor de la moneda, que hasta la legislación llega a obligar a los curadores a emplear el dinero de sus pupilos en contratos de dinero.

La ciencia convencional de una generación se apoya en la experiencia de la generación precedente, y así se explica la fama de que gozaba a fines del siglo XIX la inversión de fondos. En efecto, habiendo disminuido constantemente el tipo de interés, el valor, capitalizado, de los títulos viejos iba aumentando gradualmente; en segundo lugar, a medida que se afirmaban los mercados monetarios, la "seguridad" de este género de inversiones mejoraba.

Ahora bien, ya antes de la guerra estos capitales habían empezado a sufrir pérdidas, por el aumento de los precios y del tipo de interés. Pero es la guerra la que les quita, en Inglaterra, cerca de la mitad de su valor real, 6 séptimos en Francia, 11 duodécimos en Italia y 99 centésimos en Alemania.

Hay circunstancias que atenúan las pérdidas de esta clase social: si la guerra fué época de derroche de los recursos de la población tomada en conjunto, fué también época de economías para la clase que ahorra, que con sus grandes cantidades de títulos de la deuda pública tiene hoy mayor participación en los ingresos de la Hacienda, y luego esta clase está ligada socialmente o por parentesco con la de los comerciantes, cuyos beneficios compensarían en muchos casos las pérdidas sufridas. Sin embargo, se ha producido una gran modificación en la situación respectiva de las diferentes clases. En todo el continente han sido consumidos totalmente o en su mayor parte los ahorros de la clase media colocados en obligaciones, hipotecas o depósitos. Ello influirá decisivamente en la psicología social en punto a ahorros y colocación, pues lo que parecía más seguro ha resultado más aleatorio. Lo que en valor real han perdido las clases investigadoras, ha aprovechado en parte al

Estado que lo derrochó en gastos de guerra, pero en parte se distribuyó sobre las clases comerciantes y trabajadora.

CLASE DEDICADA A LOS NEGOCIOS

Una época de alza de los precios estimula el espíritu de empresa y permite realizar grandes ganancias comerciales. El que toma dinero prestado lo devuelve con más facilidad cada vez porque compra a un precio y vende a otro siempre mayor. Por efecto de la depreciación de la moneda en toda Europa los agricultores están hoy libres de las hipotecas con que se procuraron el dinero para comprar sus propiedades. Si se considera que los números indicadores para materias primas se acrecentaron de abril de 1919 a marzo de 1920 en un 46 por ciento, se echa de ver que cualquiera que toma dinero en préstamo y lo emplea en la compra de bien escogidas materias primas realiza sin moverse una ganancia del 30 % sobre el capital, si se descuenta el 7 % de interés bancario. Comerciantes activos, en pocos meses han hecho grandes capitales. Naturalmente en tales épocas el interés bancario trata de adaptarse y el comerciante se asusta de la fluctuación de la tasa, que con todo es mucho menor que la fluctuación del interés efectivo en sentido contrario, con la cual ha contado en realidad, puesto que habrá tomado en cuenta el tren de los precios.

Hay aún otra ventaja de que aprovecha el comerciante al subir los precios: su fábrica, sus edificios, le han costado mucho menos que le costarían a los precios actuales, y esto le da considerable ventaja sobre los nuevos competidores, quienes no pueden tampoco llevar la competencia al extremo, ante una posible reacción en los precios.

Pero al mismo tiempo este período es de vergüenza para el comerciante. El consumidor cree que las extraordinarias ganancias del comerciante son causa y no efecto del alza de los precios. Las leyes de emergencia suelen tener un carácter insultante. Luego, bajo la influencia de las fluctuaciones violentas de su capital, el comerciante pierde hasta sus instintos conservadores; piensa en hacer fortuna rápidamente o al menos en conservar su botín. Se torna un "ser instintivo, primitivo en sus posibilidades de expresión y sofístico en el conocimiento de sí mismo, aunque no libre de cierto malestar y mal disimulada vergüenza". Pierde la fe en su utilidad, y necesidad como factor de la vida económica; se le trastorna esa mentalidad en que se hallaba tan a gusto y se siente sobresaltado y atacado.

Aparece luego la baja de precios en 1920, pero el estudio de este movimiento cíclico nos llevaría demasiado lejos.

LA CLASE DE LOS QUE GANAN DINERO CON SU TRABAJO

Es una acepción común en la economía política decir que los salarios cojean detrás de los precios. Ello sucedió con frecuencia en el pasado y sucederá todavía hoy en las categorías de trabajo mal organizadas para mejorar su situación. En Inglaterra empero, los trabajadores, merced a su fuerte organización, pudieron no sólo elevar sus salarios para compensar la disminución de la fuerza de compra, como se acostumbra antes, sino aún asegurarse verdaderas mejoras, combinadas

con acortamientos de la jornada. La clase trabajadora se ha asegurado en realidad mayor remuneración por cada unidad de esfuerzo. Ha sufrido más por la desocupación, que alivió por lo demás la ayuda del Estado que por disminución del salario real.

¿De dónde proviene la mayor remuneración de la clase obrera? ¿Acaso de una permanente modificación de los factores que determinan la distribución de la renta nacional entre las diferentes clases? ¿O a influencias temporales, relacionadas con la influencia y las perturbaciones en la medida de los valores? Estas últimas obscurecen la verdadera situación y así una clase puede obtener secretamente ventajas a costa de otras; un país puede estar consumiendo, por ejemplo, los ahorros, bajo la ilusión de estar invirtiéndolos para el futuro. El aumento en los números borra la diferencia entre la renta y el capital, y sin notarlo, la comunidad vive de éste.

Los ahorros y valores pasan al comerciante como ganancia imprevista. En parte la gasta, en parte la paga al gobierno y en parte la divide con los trabajadores.

Con la depresión de 1921, aunque en muchas industrias los salarios han seguido la caída de los precios, no se ha disminuído la relativa ventaja de las clases trabajadoras sobre la clase media.

Por otro lado, ciertamente el peso de la variación de la moneda abruma en especial a la clase media, pero las consideraciones precedentes parecen demostrar que la disminución de la riqueza operada en Europa desde la guerra, no ha sido a costa del consumo de ninguna clase, sino de la acumulación de capital.

(*Manchester Guardian Commercial*. — Regeneración de Europa. N.º 5, julio 27 de 1922, pág. 334-345).

Dudley Ward
Mercado de divisas de Londres.

El autor, miembro del British Overseas Bank, estudia el mercado de cambios de Londres. Explica con todo detalle la organización de los negocios de cambio en los Bancos y casas bancarias de aquella capital; formas en que se opera; papel que juega la especulación pura y simple, etc.

(*Manchester Guardian Commercial*. — Regeneración de Europa. — Londres, abril 1922, pág. 9).

Política comercial y régimen aduanero

A. Marvaud
"La política aduanera de Francia y los acuerdos comerciales"

En un artículo extenso e interesante, el autor estudia los siguientes puntos: I. Causas primordiales que afectan al desarrollo económico de la Europa; tendencias nacionalistas y proteccionistas a las que van cediendo todos los países. — II. Estudio de la política aduanera francesa y su tendencia proteccionista insinuada especialmente por el Gobierno. Responsabilidad del Parlamento que no acuerda hasta hoy la importancia que el asunto tiene, haciendo abandono de sus verdaderos derechos: tal la ley del 6 de Mayo de 1916 autorizando al Gobierno a aumentar los derechos aduaneros en el período de guerra y que han dado lugar al decreto del 14 de Junio de 1919 sobre aumento

de derechos sobre tasas ad-valorem, y los de 3 y 8 de Julio de 1919 cambiando el sistema por el de "coeficientes de mejoración de derechos específicos". — III. Situación complicada con el extranjero por el hecho de que Francia se desentendió de los acuerdos comerciales suscritos antes de la guerra, y del sistema de tarifas de 1892, concernientes a las negociaciones con los otros países. — IV. Situación distinta si se hubiera llevado a cabo un acuerdo general con los aliados y aun neutrales sobre una tarifa mínima general. — V. Indicios de que felizmente se volverá a una mejor política aduanera: despachos de la sub-comisión económica de la conferencia de Génova que adoptó la resolución de tender "a la supresión de todos los obstáculos que se opusieran al desenvolvimiento del comercio internacional". — VI. Régimen de la cláusula de la nación más favorecida y necesidad de implantarlo nuevamente, dando perfecta unidad a la política comercial exterior para que el pensamiento de Millerand de que "nuestra política aduanera es parte integrante de nuestra política exterior". — VII. Importancia de que las negociaciones estén en manos de una alta dirección que sea única para evitar los constantes desacuerdos entre los departamentos ministeriales; y que a la vez fomenten las conversaciones privadas entre los productores franceses y sus concurrentes de otros países, para lo cual las asociaciones profesionales están en condiciones de secundar eficazmente en tan pesada carga.

(*L'Economie Nouvelle*, julio 1922).